



**CIRC. Nº: 250/2025**

**ANT. : N/A**

**MAT. : INFORMA APLICACIÓN DE PLAN PILOTO  
PARA EXPORTAR KIWÍ A MÉXICO  
(ALTERNATIVA A BROMURO DE  
METILO)**

**SANTIAGO, 03/04/2025**

**DE : JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA - FORESTAL Y  
SEMILLAS OFICINA CENTRAL**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Mediante la presente, me permito informar a usted que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México, con la participación de Frutas de Chile, han acordado realizar un Plan Piloto para la Exportación de Kiwi a México mediante el uso de un Enfoque de Sistemas (*Systems Approach*). Este plan se aplicará en todas las regiones productoras de kiwis, con el objetivo de ofrecer una alternativa viable y segura que reemplace el uso del tratamiento con bromuro de metilo.

Las medidas fitosanitarias están establecidas en el documento "Plan Piloto para la Exportación a México de kiwi mediante el uso de un Enfoque de Sistemas (*Systems Approach*)", que se adjunta a esta circular. En dicho documento se indican las responsabilidades de cada participante, aplicándose a nivel de huertos, sitios de producción (SDP), emparadoras y establecimientos frutícolas. La ejecución de estas medidas se llevará a cabo durante todo el periodo de exportación de kiwis.

En este sentido, el SAG tendrá la responsabilidad de supervisar las actividades de muestreo de SDP de kiwi (*Brevipalpus chilensis* y *Pseudococcus viburni*). Estas actividades serán realizadas por laboratorios autorizados por el SAG con experiencia previa en el programa de exportación a México de carozos y pomáceas.

Adicionalmente, el SAG será responsable de realizar las inspecciones fitosanitarias de los lotes de kiwis destinados a México, en conjunto con la Oficina de Verificación en Origen (OVO) de México. Para ello, el SAG deberá notificar a la OVO, mediante el Sistema de Control de Exportaciones a México (<https://spm.sag.gob.cl/>), la fecha, hora y el establecimiento frutícola donde se realizarán las inspecciones.

La OVO designará 2 inspectores de tiempo completo, quienes tendrán la función de supervisar las actividades en los huertos y participar en todas las inspecciones de forma conjunta con el SAG.

Finalmente, se menciona que la exportación de kiwis con tratamiento con bromuro de metilo, según el Plan de Trabajo vigente, se mantiene. La alternativa del Plan Piloto mediante Enfoque de Sistemas es opcional.

Agradecemos la difusión del documento "Plan Piloto para la Exportación a México de Kiwi mediante el uso de un Enfoque de Sistemas (*Systems approach*)" al personal bajo su dependencia y a todos los participantes de la cadena exportadora interesados en este proyecto.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**MARCO MUÑOZ FUENZALIDA**  
**JEFE (S)**  
**DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA -**  
**FORESTAL Y SEMILLAS**

RBO/CMS/ELO/JAM

Incl.:	Documento Digital: Plan piloto para la exportación a México de Kiwi (Procedimiento) <a href="#">Ver</a>
--------	---

**Distribución:**

Cristián Germán Poblete Palma DIRECTOR REGIONAL Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta  
Francisco Javier Briones Fernández Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos  
Claudio Armando Ternicier Gonzalez Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana  
Sue Vera Cortez Directora Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca  
Osvaldo Renán Alcayaga Benavente Director Regional Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble  
Ruth Alicia Arévalo Macias Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Araucania  
Carla Lorena Montiel González Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama  
Álvaro Rodrigo Alegría Matus Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota  
Astrid Tatiana Tala Díaz Directora Regional SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaiso  
Viviana Valdes Cancino Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule  
Julio Cerda Cordero Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen  
Carlos Andrés Burgos Martínez Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios  
Eric Marcelo Guital Alarcón Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins  
Roberto Carlos Ferrada Ferrada Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Biobío  
Juan Francisco Alvarez Carcamo Director/a Regional (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes  
Jorge Esteban Fernández González Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo

c.c.: Nancy Evelyn Soto Landeros Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central  
Jorge Antonio Concha Torres Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central  
Cecilia Bravo Navalon Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central  
Jaime Felipe Alvarez Muñoz Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central  
Roberto Antonio Mir Loyola Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central  
Lesly Valeska Castro Cárdenas Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central

División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=174730098&hash=e3261>